



Asociación Canales de Maipo

Asociación canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

196/2011

PIRQUE, julio 15 de 2011.

AT: Sr. Javier Carvallo de Saint-Quentin
Juez de Río

Señores
Junta de Vigilancia
Primera Sección del Río Maipo
PRESENTE

Ref: Modificaciones proyecto PHAM

De nuestra consideración

En atención al proyecto de la referencia, esta Asociación ha demostrado preocupación por las características del mismo y los efectos que podría generar en el normal suministro de agua de riego y al mismo río Maipo. Es así como desde los inicios de este proceso, la Asociación a participado en múltiples reuniones con las más diversas organizaciones y autoridades del país, destacando la emisión y envío de un TENGASE PRESENTE a estas mismas autoridades en el mes de diciembre pasado, generando posteriormente diversas reuniones en los respectivos ministerios.

Para nuestra Asociación es importante reconocer en usted la intensa labor que ha realizado, analizando el proyecto y sus efectos, asistiendo a múltiples reuniones con las más diversas organizaciones y autoridades, destacando de sobremanera su participación en la exposición realizada ante la comisión del Congreso Nacional.

Estamos seguros que el trabajo no ha sido en vano, es así como la empresa AES GENER convocó a una reunión a las Asociaciones de Canalistas y Junta de Vigilancia con fecha 05 de mayo del presente, en la cual se informó de los cambios al proyecto y las soluciones a las observaciones de las organizaciones de regantes, acordando además que posteriormente se realizaría una reunión con usted, en la cual se entregarían los nuevos antecedentes y modificaciones al proyecto para su revisión, entendiéndose que dicha reunión se llevó a cabo con fecha 01 junio.

La Asociación realizó con fecha 30 de junio del presente, su Junta Anual de Accionistas, en la cual se expuso el tema del PHAM. En atención a que usted posee materialmente los nuevos antecedentes de proyecto, la misma Junta de Accionistas solicitó dirigirnos a su persona, con el objeto de que informe una fecha aproximada en la que se tendría analizado el proyecto con sus modificaciones y a su vez se emita formalmente un informe técnico y descriptivo de las soluciones planteadas por AES GENER, acompañado de las debidas observaciones tuyas como Juez de Río, especialista en estos temas y garante para todos los participantes de la Junta de Vigilancia.

Saluda atentamente a usted,



Augusto Pérez Valdés

PRESIDENTE

Asociación Canales de Maipo

APV/jvm.
Carpeta 140/2007c



ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.
Fono: 854 8124 - Fono Fax: 854 8130 - Casilla 589 San Bernardo.
www.asocanalesmaipo.cl
Empresa Certificada ISO 9001/2008 y NCH 2009/2004

